

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAMEDIC S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 14 DE JUNIO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Junio del 2019, a las 11h00m, en las oficinas de la empresa ubicada en Quisquis 1502 y Tulcan Edificio Ramisa Psio 7 Oficina 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MEGAMEDIC S.A.** esto es la compañía la señora María Cecilia Umpiérrez García, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00); y, el Señor Alfonso Javier Reyes Ycaza de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1.00). Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Pres de la sesión el Sr. Alfonso Reyes Ycaza, y actúa como Secretaria, la señora María Cecilia Umpiérrez García en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos (U.S. \$800.00) Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, junta que por voluntad unánime de las concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

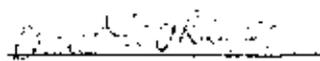
- 1) *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 2) *Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador de la compañía al 31 de diciembre del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 3) *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018;*
- 4) *Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018; y,*
- 5) *Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.*

Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 236 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, Srta. Verónica López Burgos, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora María Cecilia Umpiérrez García, en su calidad de Gerente General de la compañía MEGAMEDIC S.A., quien procedió

a dar lectura a su informe, relacionado con su gestión, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2018. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día hecho lo cual, toma la palabra la señora María Cecilia Umpierrez Garcia, en su calidad de Gerente General de la compañía MEGAMEDIC S.A., quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018. Luego de breves comentarios los Accionistas presentes, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora María Cecilia Umpierrez Garcia, en su calidad de Gerente General de la compañía MEGAMEDIC S.A. y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2018, La compañía MEGAMEDIC S.A. Durante el ejercicio Fiscal del año 2018 arrojó una utilidad antes de impuestos fue de \$ 128017.70 Según se refleja en los balances que han sido presentados. De esta utilidad tenemos la participación trabajadores por \$ 19202.66 quedando una utilidad después de participación trabajadores de \$ 108815.04. De este valor el impuesto a la renta es de \$ 23939.31 y quedando \$ 84875.73 como utilidad a disposición de los señores accionistas. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en el estado de resultado integral de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2018, agregándose dicho estado de resultado integral al expediente de esta acta como Anexo No. 4. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, Aprobar la utilidad registrada en los Estados Financieros y el reparto de dichas utilidades a los accionistas será decidido en una junta posterior. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el Señor Alfonso Javier Reyes Ycaza, quien mociona que se reelija a la Srta. Verónica López Burgos, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir a la Srta. Verónica López Burgos como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Luego de lo cual, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas mencionados al comienzo de la presente Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, levantándose la sesión a las 13h10m.



María Cecilia Umpierrez Garcia  
SECRETARIA - ACCIONISTA



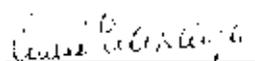
Alfonso Javier Reyes Ycaza  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGAMEDIC S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2019.**

1. La señora Maria Cecilia Umpiérrez Garcia, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 400 votos; y.
2. El Señor Alfonso Javier Reyes Ycaza, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derecho a 400 votos.

El capital social de la compañía **MEGAMEDIC S.A.**, es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (U.S. \$800.00), íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en ochocientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 14 de Junio del 2019.



Maria Cecilia Umpiérrez Garcia  
SECRETARIA - ACCIONISTA



Alfonso Javier Reyes Ycaza  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA